

AGRARIAS

Canto a la tierra.—Hay muchas maneras de amar la tierra; no todos pueden darle las caricias de su trabajo, pero pueden cantar sus excelencias, glorificar sus bellezas, exaltar su bondad.

El gran sentido de la vida es no atravesarse nunca, no entregarse a lo arcaico por miedo a lo moderno, sino transformarse con los tiempos. Así, nuestro culto a la tierra ha de ser otro que el culto de nuestros abuelos y nuestra labor ha de hacer que con los frutos que son sustento, se den también los que son regalo, paz y consuelo del espíritu.

El bienestar de una nación está ligado indisolublemente al bienestar del hombre del campo y del jornalero, éste es, del hombre que cultiva la tierra y del mecánico, artesano, obrero. Cuando hayamos garantizado la prosperidad de estas clases, no tendremos porqué inquietarnos de la prosperidad del resto, pues esta resultará de la anterior, como consecuencia lógica.

Cuando nuestros mayores querían ensalzar a un buen ciudadano, le daban el dictado de buen labrador; no creían que se le podía tributar mayor elogio.

Si en vez de arbitrar recurso y subvenciones, algunas de ellas escandalosas, para que en las ferias se celebre el bárbaro espectáculo de lidiar toros, esas subvenciones y ese dinero se empleasen en premios a los agricultores y ganaderos en concursos bien organizados, otro sería el estado de la nación; pero es todo lo contrario, al labrador impuestos, gravámenes, gabelas y embargos, y al torero, empresarios de plazas, ganaderos de reses bravas, subvenciones, facilidades, aplausos...

El labrador que solo vende cereales hace saldo barato de la fertilidad de sus tierras; el agricultor que produce ganados eleva al máximo el rendimiento de sus campos.

El cerdo es una maravillosa hucha de la economía rural; en ella el modesto campesino va echando los residuos y desperdicios de la finca y luego al abrirla encuentra jamones, lomo, tocino, manteca y embutidos para ir comiendo la familia todo un año.

Las aves domésticas son la ganadería infantil de la finca y reciben los delicados y cariñosos cuidados de la mujer que así dignamente colabora en la vida rural, además de embellecer con su poesía y sus encantos el hogar aldeano.

El agricultor que descubre un producto nuevo, de buena calidad y de fácil cultivo, es un bienhechor de la humanidad, igual que el que aplica un principio científico en beneficio de sus semejantes.

De dos modos puede aumentarse el suelo; por medio de conquistas guerreras fuera del territorio y por medio de conquistas agrícolas en el interior.

Lo primero no se consigue sin muchas lágrimas y sangre y supone frecuentemente una injusticia en la Historia; lo segundo se logra con el ejercicio de un trabajo legítimo y es la honra de la Humanidad que domina con su inteligencia las fuerzas más poderosas de la Naturaleza. Lo primero es la barbarie y despotismo; lo segundo el Progreso y la Humanidad.

Los animales que fallecen son muertos que resucitan. Si se tratan bien sus cadáveres, resucitan en forma de pan, frutos o salud; pero si se maltratan, arrojándolos a los barrancos, resucitan difundiendo gérmenes morbosos altamente perjudiciales a la salud pública.

Los animales de trabajo, con buen pienso, trato cariñoso y suaves voces de aliento reduplican su energía; pero con estacazos y blasfemias, se enervan y acobardan, adquieren malos hábitos y arruinan a su amo.

Alimenta bien a tus animales; dales de comer y beber con regularidad; la cuadra en orden y con limpieza y cuidalos sanos y enfermos.

AZA

El Alto Aragón

IMPRESIONES DE VIAJE

EN JACA

IV y último.

A continuación de la visita a la Universidad me dirigí a la piscina: y sino hubiera ido al Aragón a buscar un remanso donde zambullirme y nadar, procurando fuera en los lugares donde de chico nadaba con placer. Por aquella época debajo del puente de San Miguel había un pozo bastante aceptable para nadar, pero donde más íbamos era a la presa del molino que había entonces más arriba del puente, presa profunda y magnífica donde bandadas de chicos capuceábamos con agilidad de ranas o de anfibios.

Conservo aún mi ardoroso entusiasmo por la natación: y lo primero que procuro cuando llego a una población en temporada de baños es entregarme a mi diversión favorita en el mar, río, o piscina disponible.

Vamos a ocuparnos ahora de reflejar la impresión que me causó la piscina de Jaca. ¿Qué impresión me causó? ¡Colosal, magnífica insuperable! ¡Con qué deleitación de ánimo me eché de cabeza nadando

de capucete mientras me duró la respiración!

La crucé de izquierda a derecha, de arriba a abajo ya nadando de espalda, ya dando entusiastas brazadas, y me encantaba aquella agua tan cristalina tan transparente; si residiera en Jaca desde Mayo a últimos de Octubre, no perdería día sin recrearme en ella.

Salí del agua y en ligero traje de baño, recibiendo las caricias del sol espléndido de aquella inolvidable mañana de Julio, me paseé por el límite de la alambrada recreándome el mirar su acertado emplazamiento tocando a la Ciudad y dominando la extensa vista que desde ella se domina con el curso del Aragón al pie, el puente de San Miguel al frente, a la derecha las moles gigantescas del Pirineo, y a la izquierda el magnífico llano de la Victoria.

¡Bravo jacetanos! Así se da prestigio a una ciudad, así se aumentan sus atractivos, y dándose casi las manos, emplazadas las dos en ese mismo hermoso llano de «La Victoria» una hermosa Universidad de verano, y una amplia y artística piscina abierta a los sanos aires pirenaicos, dicen a voces, que Jaca va a la cabeza de las ciudades españolas de su categoría, y que por esos caminos Jaca será grande, será gloriosa cada vez más.

¡Nobles aragoneses y paisanos míos que os desveláis por dotar a la ciudad de todo cuanto la dignifica y ennoblece, yo cordialmente os felicito!

¡Adelante por esas regeneradoras sendas! Aumentar sin cesar los atractivos de la hermosa Jaca: desvelaos como lo hacéis por establecer mejoras incesantes, que Jaca tiene de natural tantas cosas que la hacen atractiva, que si a esas se añaden las que ocasiona la inteligencia y la industria humana, Jaca cobrará gradualmente insospechados vuelos.

Como era día laborable, no estaba muy concurrida: habría una docena y media escasamente de bañistas, y también ví una linda joven nadadora: todos los demás éramos varones.

La natación es el ejercicio físico agradable, regenerador y fortaleciente por naturaleza: da agilidad al cuerpo humano, endurece y parapeta la piel contra los enfriamientos, desaloja todas las impurezas y productos tóxicos que la transpiración y el sudor acumulan en la epidermis, fortalece los pulmones, y para mí la natación es el recreo máximo, el que prefiero a los más famosos festejos.

En una obra inédita que tengo compuesta con el título de «La España del Porvenir» digo: «en todas las poblaciones españolas hay piscinas numerosas según la magnitud y población de cada localidad: dos en cada distrito de poblaciones grandes una para adultos de dos o tres metros de profundidad, y 2 para niños de un me-

tro de hondura: y en toda villa, pueblo o aldea 2 igualmente una para adultos y otra para menores». «La natación es obligatoria; y se exige saber nadar para el ingreso en los estudios superiores de Institutos, Universidades, etc., etc. excepto para aquellos alumnos que según informe facultativo, no les convenga el baño de agua fría».

La natación no solo es deporte noble y grato; es además conocimiento ultratútil porque en casos tristes de inundaciones, naufragios, caídas inesperadas a las aguas, puede salvarse y salvar a otros quien sabe nadar: pero es ahogado seguro quien no sabe mantenerse a flote.

No acabaría nunca de reflejar impresiones: terminaré la tanda dedicada a Jaca, por la que tengo afecto y simpatía desbordante: Hecho primero, y después Jaca los amo sobre todas las poblaciones de la Tierra, y a todas las amo tanto, que ofrecería mi vida por hacerlas nobles, dignas, dichosas y ejercitadoras de todas las virtudes únicas que pueden hacer la humanidad feliz, con la relativa felicidad terrena.

Dicho lo precedente, ¿podéis imaginar cómo amo a Hecho, cómo amo a Jaca?

Al verme en ellas, sentía impulsos de abrazar a todo el mundo.

Saludo a cuantos moran en el recinto de Jaca, nacionales y extranjeros, y a todos deseo salud, prosperidad e impulsos virtuosos, los únicos que generan satisfacción interior y la dicha relativa que el mundo terreno consiente.

J. M. CLAVERÍA

Homenaje al periodista zaragozano «Mefisto»

Se nos ruega la publicación de lo siguiente:

«La muerte trágica del periodista zaragozano don Fernando Soteras «Mefisto», ocurrida recientemente en un paso a nivel de las proximidades de El Escorial, ha conmovido a Zaragoza y a toda la región aragonesa.

La imponente manifestación de duelo registrada con motivo del traslado de su cadáver al Cementerio de Torrero, es una prueba concluyente de la popularidad extraordinaria que logró alcanzar el poeta fallecido a lo largo de una labor no interrumpida durante más de veinticinco años.

Para armonizar el homenaje debido a la obra de «Mefisto» y el deseo de acudir en favor de su viuda y sus hijos, «Heraldo de Aragón», a cuya Redacción perteneció Fernando Soteras, se dispone a editar un libro «Coplas de Mefisto», donde aparecerán reunidas las mejores composiciones de cuantas publicó durante dicho período de tiempo en el popular diario de Zaragoza.

La Sociedad Anónima «Heraldo de Aragón» editará gratuitamente el libro «Coplas de Mefisto», que no será puesto a la venta sino que se distribuirá entre quienes se suscriban por una cuota sin limitación a partir de la cantidad mínima de tres pesetas.

«Heraldo de Aragón» ha adquirido el primer ejemplar del libro «Coplas de Mefisto», en cinco mil pesetas.

Cuantos deseen poseer el libro y rendir, de paso, un homenaje merecido a la memoria del notable poeta zaragozano, pueden hacer la suscripción remitiendo su importe al Administrador-Cajero de «Heraldo de Aragón», Independencia, 29, Zaragoza, quien extenderá el correspondiente recibo, resguardo indispensable para poder recoger en su día el libro «Coplas de Mefisto».

Aspectos de la vida agropecuaria

Acabo de dar una vuelta por las riberas de Huesca de la cual he quedado perplejo: sencillamente porque creo que estamos viviendo en un estado verdaderamente paradójico, pues casos insólitos invitan a creer que entramos en una fase de enderezado comunismo en el aspecto comercial o mercantil. Por ver, pues lo que he visto en breve estancia por pueblos ribereños, esto es lo que he podido deducir. Es que asombra ver la forma en que se realizan las compras en las diversas tiendas populares. Los pagos se hacen todos a base de trigo, cebada, avena y alguna que otra cesta de huevos. Con dinero no se hace una sola operación y de no abonar en especie, pasa el importe de lo comprado a las libretas y tajos. De esta forma se desenvuelve en la actualidad la gente de la ribera en sus pueblos. Y no estaría mal si la vida se limitara estrictamente a los pueblos pudiendo prescindir de la capital; pero la maquinaria, los abonos y otras cosas de capital importancia, es lo que verdaderamente preocupa al labrador al no poder hacer sus liquidaciones con sus productos, hoy totalmente paralizados por no haber nadie que los compre. Claro que se debe a una medida de Gobierno hecha, indudablemente, con la mejor intención, pero que tiene su repercusión desfavorable en el cultivador de la tierra. Aunque amparados éstos en dicha medida tienen un gran apoyo legal para poder contestar cuando se les quiere cobrar: «Ahí tienes el granero».

Ciertamente es éste un sedante muy estimable para la clase labradora, pero verdad también que tiene su repercusión gravísima en la clase ganadera que trashuma. Si esa medida de Gobierno—la tasa del trigo, se entiende—se extendiese al ramo de la ganadería, nosotros podríamos disfrutar también de esas ventajas—escasas, pero ventajas al fin—y nuestra situación sería otra, muy otra, pues al igual que los agricultores podríamos también decir: «Si queréis cobrar, ahí tenéis el ganado». ¡Oh, qué cómodo sería ésto!

El Gobierno ha dictado unas disposiciones que de ser cumplidas tienen que desaparecer esos parásitos que pululan por ahí a costas del sacrificio ajeno, y está bien; pero olvidando la ganadería, factor muy importante en la economía nacional porque representa un valor de veinte millones de pesetas, tiene que dar solución al problema planteado a las dos fuentes de riqueza más importantes que tiene España. De otra suerte, no podemos hacer vaticinios pero el caso es serio, bastante serio. Veamos que los labradores no pueden salir de sus casas porque no tienen un real al no poder vender sus productos. Si nos referimos a los ganaderos, estamos en peores circunstancias aún porque las necesidades vitales nos obligan a danzar por el mundo y porque los carniceros que en mayo nos compraron los corderos no nos pueden hacer las liquidaciones por no haber vendido la mercancía y ahora, de una y otra clase, ¿qué podrán decir la industria y el comercio, a los que en parte nos debemos?

La situación agropecuaria es grave, gravísima, un poco más delicada de lo que el mundo se cree y preciso es que el Gobierno fije en ella su atención para ver

DESDE LA CANTERA

No corre el viento, deleitosa brisa
le ha sucedido, y por el campo ameno
difunde el bienestar: un campo lleno
de labriegos en mangas de camisa.

Por la rojiza tierra van deprisa
la reja hincando en el fecundo seno,
mientras un sol magnífico y sereno
del límpido Aragón el agua irisa.

Nunca tan bello el verde pirenaico
de tanto pastizal esmeraldino,
mil veces más que el de un vergel incaico

¡verdor del Pirineo, peregrino!,
luciendo en piezas de un sin par mosaico
por obra del Artífice Divino.

Francisco de Iracheta

de sacar del terrible atolladero en que una y otra clase se encuentran.

Que hasta ahora se han mostrado muy sumisas y obedientes y preciso es prestarles el apoyo merecido para evitar que un día lance el grito de rebeldía, porque si esto sucediese, entonces sí que podríamos decir: «Pobre España.»

JORGE PUYÓ

Ansó, septiembre, 1934.

II Concurso Comarcal de Ganados en la Ciudad de Jaca

REGLAMENTO

Art. 1.º Durante los días 18 al 20 de Octubre del año actual, se celebrará en la Ciudad de Jaca el II Concurso comarcal de ganados en el local destinado a Mercado de ganados, organizado por el Excelentísimo Ayuntamiento y con la cooperación de la Dirección General de Ganadería, Diputación Provincial y otras entidades.

A dicho certamen solo podrán concurrir ejemplares procedentes de esta comarca de ganaderos criadores, cuyos extremos deberán acreditarse, si la Comisión así lo exigiere.

Art. 2.º Cuantos ganaderos de la comarca deseen concurrir remitirán las correspondientes hojas de inscripción, con arreglo al adjunto modelo, del cual se facilitarán ejemplares, a petición de los concursantes, en las Alcaldías o por los Inspectores Veterinarios Municipales, los que, una vez llenos, serán entregados en la Secretaría del Ayuntamiento de Jaca antes del día 15 de Octubre.

Art. 3.º Un mismo animal no podrá figurar en dos secciones, ni por consiguiente obtener dos premios.

Art. 4.º Los dueños de los animales inscritos se someterán a las condiciones del programa, a las disposiciones de este Reglamento y a las demás que se dicten para el buen orden, servicio y policía del Concurso.

Art. 5.º Los que faltaren a estas disposiciones o no quisieran someter sus ganados al examen y prueba que el Jurado determine, serán excluidos del Concurso.

Art. 6.º Las vacas lecheras que se inscriban para el Concurso deberán presentarse en esta Ciudad veinticuatro horas antes del día primero que se designe para dar principio el Certamen, por si la

Comisión desea comprobar la producción de leche y manteca de las mismas durante cuarenta y ocho horas antes de calificar.

Art. 7.º Para concurrir al Concurso, es condición precisa que los animales estén en completo estado de salud, extremo que se acreditará con el certificado incluido en la hoja de inscripción, mas el servicio sanitario que reconocerá los animales a la entrada del local, prohibiéndoseles a los que se compruebe que sufren alguna enfermedad.

Art. 8.º Los dueños de los animales expuestos percibirán en el acto el importe de los premios que se les adjudiquen.

Art. 9.º La alimentación, alojamiento y cuidado del ganado serán de cuenta de los expositores.

Art. 10.º El día 18, a las once de la mañana, se inaugurará el Concurso y una hora antes deberán estar en el local designado todos los animales inscritos.

Art. 11. La Comisión organizadora se compondrá: de un Presidente honorario, representado por la persona que la Dirección General de Ganadería determine; de un Presidente efectivo, cargo desempeñado por el señor Alcalde de la Ciudad; un Vocal nombrado por el Ayuntamiento y otro por la Asociación de Ganaderos de Jaca; los dos Inspectores Municipales Veterinarios y otro de libre ejercicio en la localidad, mas los representantes de prensa local.

Art. 12. El Jurado estará compuesto por un Delegado de la Dirección General de Ganadería; Inspector provincial Veterinario; Inspector Pecuario de la Aduana de Canfranc; Presidente de la Junta local de Fomento Pecuario; un ganadero nombrado por el Ayuntamiento; otro nombrado por la Asociación de Ganaderos de Jaca; un vecino de la localidad aficionado a las explotaciones de avicultura y cunicultura; los Inspectores municipales Veterinarios y otro Veterinario de libre ejercicio en la localidad. Actuará de Presidente el Delegado de la Dirección General de Ganadería, y en su defecto el Inspector Provincial citado.

El total de estos miembros constituirá el Jurado Pleno.

Art. 13. Entre los elementos componentes del Jurado podrán designarse los Jurados parciales que sean precisos para calificar el ganado inscrito en las distintas secciones. Cada uno de dichos Jurados parciales constará solo de tres miembros, uno de los cuales será Inspector Veterinario. Entre los Jurados parciales, uno será el encargado de la admisión del ganado.

Art. 14. El Jurado en pleno se reunirá antes de comenzar sus tareas, para acordar la distribución de sus trabajos.

Art. 15. El segundo día de los dos que durará el Concurso, a las 3 de la tarde se procederá a la distribución de los premios otorgados, a presencia de las Autoridades, dándole al acto la solemnidad posible.

Art. 16. El Jurado en pleno podrá dedicar los premios desiertos de una sección a otra en la que figuren animales de méritos, como así mismo podrá crear nuevos premios de ampliación o extraordinarios, cuando lo considere justificado y se pueda autorizar el gasto que ello represente, dentro de los recursos disponibles.

Art. 17. Las resoluciones del Jurado serán inapelables, y cuantas dudas se susciten para la aplicación del Reglamento serán resueltas por el Presidente.

Jaca, septiembre de 1934.

El Presidente,
ENRIQUE BAYO

DEL TEATRO

El público de Jaca tiene ya como artículo de primera necesidad el cine, lo mismo que ocurre en las capitales de importancia. Y entendiéndolo así la Empresa dispone unos programas que por su amenidad y variedad hace que este artículo de primera necesidad sea servido con el máximo buen gusto y por lo tanto sea apetecible por sus numerosos «anfitriones».

Ya pasó a la historia aquello de dar solo sesión los domingos en Jaca; aquí hace ya falta el cine a diario y de seguir las cosas así, con estos buenos programas y precios baratos, no sería nada de extrañar que lo viésemos muy pronto en nuestra ciudad. Y es donde mejor se puede pasar el rato en estas largas veladas de Otoño e Invierno. Por una peseta una butaca y por 0'30 una general... para contemplar los ases y estrellas de la pantalla con una diversidad de asuntos que privan. Un día una comedia cómica con un poco... de pimienta, otro día una opereta, otro un drama o una revista; lo que se llama para todos los gustos, cosa difícil de conseguir. Un día por un motivo, otro por otro, van desfilando por la pantalla del cine lo mejor que van editando las casas productoras.

Esta semana y la próxima son pródigas en estrenos. Hoy un film de aviación titulado «El ala rota» por Lupe Vélez; el sábado un film extraordinario que sólo se exhibirá dicho día y que se titula «Barrio chino» que, como su título indica, es un asunto algo atrevido en sus escenas realistas o materialistas, pero en el fondo de un valor dramático e intenso valor material muy grande. Esta película la Empresa advierte que a su entender no es apta para verla niños ni menores, aun cuando en otras poblaciones se ha exhibido sin esta advertencia.

El domingo una preciosa comedia en francés titulada «Una hermanita deliciosa» y el martes, a petición de muchísimas personas se proyectará otra vez la película ya estrenada el año anterior y que se titula «Borrachera de nieve», un film de la nieve, un film lleno de optimismo y juventud, lo que se llama un film sano, todo alegría...

AMPLIFICADOR PREVIO

La Compañía de Antoñita Herrero-Bardén actuará en Jaca, miércoles y jueves próximos

Una Compañía de comedia muy notable en la que figura además de Antonia Herrero y Rafael Barden en actor cómico Pepe Balaguer y un elenco escogidísimo, el mismo que desde hace año y medio está actuando conjuntamente y que hizo toda la temporada de invierno en el Gran

CABALLERO

ALMACENES DE SAN JUAN

Visite nuestros escaparates que indican la última moda

Vestirá elegante y economizará dinero encargando sus trajes y gabanes en

Teatro Romea de Barcelona, estrenando y representando en aquella capital cien noches consecutivas la magnífica obra de Quintero y Guillén «La Marquesona».

Dos días solamente actuará la Compañía, de paso para el Norte, y serán éstos miércoles 10 y jueves 11 del actual. El primer día con función de noche solamente y el segundo tarde y noche. El abono a butaca para las tres funciones solo costará 10 pesetas representándose en estas funciones «La Marquesona», la obra de éxito más grande de los aplaudidos autores Quintero y Guillén y las otras dos es fácil que sean «Sol y Sombra» de los mismos autores y «Juanito Arroyo se casa» de los Hermanos Quintero. Estas dos últimas obras no están decididas aun, pues ello depende de trámites con autores que al cerrar esta edición no están aun terminados, pero de no ser estas obras serían algunas de las del repertorio de estrenos del año actual, como «Mayo y Abril» «Las flores», de los Hermanos Quintero, «Tu el barco yo el navegante» de Serrano Anguita, «María la famosa» «Los caballeros» de Quintero y Guillén o «La verdad inventada» de Benavente.

Desde luego las obras serán de las que gustan a nuestro público, y como el precio del abono es reducidísimo dado la categoría de la Compañía que lleva fama por la manera espléndida que presenta las obras, algunas de ellas sin apuntador, es de esperar que la breve temporada será brillante cual merece este sacrificio de la Empresa.

El abono se abre ya desde hoy jueves en la contaduría del Teatro y hasta el lunes inclusive se reservarán las localidades a los señores que fueron abonados a la Compañía «Morano Porredón» y hasta el martes por todo el día podrán abonarse, desde hoy mismo, los nuevos abonados. Las horas de contaduría son de 12 a 1 por la mañana y de 6 a 8 por la tarde.

Las listas de la Compañía y detalles de abono y obras definitivas a representar, desde luego «La Marquesona» segura, se repartirán mañana viernes. Pero como la demanda será mucha a juzgar por la buena impresión que ha causado la actuación de esta notable Compañía, no es cosa de descuidarse quienes quieran tener buenas localidades. El teléfono del Teatro es el núm. 11 y esperan su llamada.

TRAS-PUNTE

El Concurso Infantil del Casino La Union Jaquesa

Faltan aun muchos días para expirar el plazo de entrega de los trabajos manuales para el concurso infantil organizado para los hijos de los socios de este Casino y ya son varios los presentados, lo cual hace esperar que será un verdadero acontecimiento y un alarde de habilidad e ingenio. Los peques se van animando y los que tengan buena voluntad y ganas de demostrar sus aptitudes ahora tienen ocasión de lucirse en la exposición que se hará y en las fiestas que se celebrarán en honor a los concursantes.

Muñecas de trapo, dibujos, trabajos literarios y trabajos manuales, de todo habrá mucho y variado a juzgar por los presentados y los que hay anunciados.

MENSAJE

A MIS COMPAÑEROS ESTUDIANTES DEL INSTITUTO DE JACA, CON FERVORES DE GRATITUD.

¡Adelante!... ¡Estudiantina de Jaca! la aragonesa ciudad de luz recoleta; tu sonrisa se ilumina entre tus labios de fresa bajo el sol de la veleta.

Me has abrazado jugando entre risas y pesares; me has aplaudido cantando bajo un bosque de cantares; junto a vosotros sentía la ilusión del estudiante y he temblado cuando oía la voz de Jorge, el bedel, que, bajo gorra flamante, se respingaba y decía: ¡examen de Geografía! ¡hala!... estudiantes... a él.

Juguetona estudiantina; ramillete de esperanzas; armoniosa mandolina que cuando suenas avanzas; con qué fé te arracimabas al bedel, el buen Martín, cuando las notas llevabas; cómo jugabas, al fin, con su gorra engalonada, y le dabas un pitillo y él te decía: eres pillito y tú le decías... nada.

¡Adelante! ¡Estudiantina! juega y canta; bulle y trina como alegre cardelina que revuela sin cesar; sé tú el rumor de las calles de Jaca, para que halles como el agua de los valles, el remanso en el amar.

Pon un pitillo en tu boca; en el ojal un clavel y en la mano un libro viejo; ya verás como te enfoca la modista y el bedel y hasta el guardia del Concejo.

Paséate como eres; canta en todos los jardines; aspira risas y flores; cuidado con las mujeres pues si ellas quieren te arruinan te darán las calabazas que te dan los profesores.

J. SAN NICOLÁS FRANCIA

Zaragoza 1.º octubre 1934.

Gacetillas

Nuestro buen amigo y colaborador don Florentín Ara, licenciado en Filosofía y letras, ha obtenido en Zaragoza el título de abogado. Es un nuevo mérito que sumar a los de este joven jaqués, que pese a su juventud está realizando una labor literaria y científica muy interesante.

Reciba nuestra felicitación más sincera.

En el Conservatorio de Zaragoza ha terminado, con brillantes calificaciones la carrera de piano la señorita de esta ciudad Adela Bonet Querol. Enhorabuena.

La señorita Consuelo Mayner, hija de nuestro querido amigo don Mariano Mayner, jefe de Correos de esta ciudad, ha terminado en este Instituto de Segunda enseñanza sus estudios del Bachillerato. Reciba nuestra felicitación.

A los 84 años de edad, falleció ayer la bondadosa señora doña Gertrudis Del Tiempo Juan, de acomodada familia agri-

cultora y madre política del industrial de esta plaza don Dámaso Gracia.

Reciban sus hijos y demás familia nuestro pésame sentido.

El Diputado radical señor Mallo, ha solicitado del señor Lerroux, en extensa carta, la baja del partido que dirige el ilustre caudillo.

El fiscal de la Audiencia de Huesca don José María Carreras, ha sido trasladado a la de Zaragoza.

Terminadas las maniobras militares celebradas en el campo de San Gregorio de Zaragoza, han regresado a esta plaza las fuerzas del Regimiento n.º 19 que mandadas por el digno Coronel señor Cuadrado, tomaron en aquellas prácticas parte muy activa y brillante.

Ha salido para Madrid, donde fija su residencia con sus tres hijas, la distinguida señora doña Pepita Domínguez, Viuda de Cabrero. Le deseamos grata estancia en la capital de España.

El Gobierno ha concedido la Banda de la República a nuestro paisano y amigo don Pío Díaz.

Se ha acordado también que se conceda a la Junta que se constituyó en el Primer Ayuntamiento republicano que presidió el señor Díaz y así mismo se han concedido pensiones de tres mil pesetas a las familias de los soldados Valentín Barrera, Pascual Ejarque y Simón Navalpattro, y a la del chofer de esta ciudad Eugenio Longás, muertos en los sucesos del 12 de Diciembre.

El tema político de la semana, ha sido la crisis planteada por el Gobierno Samper.

En la primera sesión de la etapa parlamentaria, iniciada según el mandato constitucional, dió cuenta el señor Samper de la obra realizada por el Gobierno durante las vacaciones.

El señor Gil Robles le contestó con un duro discurso en el cual tuvo censuras para la actitud del Gobierno frente al problema catalán. El señor Samper replicó brevemente y reclamó de los jefes de minorías que expusieran su opinión.

Este requerimiento produjo gran sorpresa y revuelo en los escaños. En medio de un tumulto considerable se vió forcejear en el banco azul al señor Cid, que, desasiéndose de sus compañeros, marchó a los escaños de los agrarios entre aplausos de las derechas. Inmediatamente secundó su actitud el señor Villalobos.

El señor Samper, en vista de que ningún jefe de minorías pedía la palabra, anunció que el Gobierno se retiraba para deliberar. La sesión quedó suspendida diez minutos, al cabo de los cuales se reanudó para que un secretario diese cuenta de haber marchado el jefe del Gobierno al Palacio Nacional para poner en manos del Presidente de la República la dimisión colectiva del Gabinete.

Seguidamente, el Presidente de la República, empezó las consultas ciñéndose en absoluto a los preceptos constitucionales. Ha encargado de formar Gobierno al señor Lerroux y la impresión dominante es que se constituirá un Gobierno mayoritario.

JUICIOS CRITICOS DE LA PRENSA NACIONAL Y EXTRANJERA ACERCA DE

América

por Hendrik W. van Loon

«Es Van Loon uno de aquellos contados historiadores que han logrado despojarse del engolamiento y la pesadez erudita. Sus obras han logrado, gracias a estas raras características, una extraordinaria difusión, y sus ideas, siempre joviales y en las que campea una claridad de concepto ejemplar, hacen ya escuela en su patria, los Estados Unidos, donde se le respeta y sobre todo, caso raro en un hombre dado a las especulaciones históricas, se le lee con interés.»

(E. M. Danero, en *Caras y Caretas*, de Buenos Aires)

«Es uno de esos raros libros que tienen asegurada su existencia y que en todo tiempo será solicitado.»

(El *Heraldo de Madrid*)

«Para atalayar el porvenir, a Hendrik Van Loon no le convendría ninguna posición fija—ni le parecería propia de su tiempo la palabra, demasiado medieval, «atalaya»—, sino un vuelo de aeroplano sobre la Historia. Esto es el libro que ahora acaba de darnos en español—bien vestido a la inglesa, en un volumen ilustrado—la casa Miracle, de Barcelona. Pero Van Loon, hombre de vista muy aguda, amigo del detalle, quizá por su origen flamenco, ve la historia de América en grandes líneas que se unen por sucesos minúsculos, por enlaces de hechos de pequeña apariencia. Esa claridad y esa perspicacia de águila serían menos entretenidas si el doctor Van Loon se limitara a señalar gravemente sus observaciones; pero es un humorista divertido y terrible, del tipo sajón, que va desde Carlyle y aún desde Juan Pablo Rícher hasta Mark Twain, y, además, el viaje de altura por espacios tan libres le ha puesto del mejor humor. Todo le interesa, pero como va a dejarlo atrás, nada le afecta, nada le conmueve. En realidad, lo grande y lo pequeño tienen para él la misma importancia.»

(Luis Bello, en *Luz de Madrid*)

«La edición del libro es verdaderamente espléndida, como pocas veces se ha hecho en nuestro país, que nada tiene que envidiar a ningún otro en achaques editoriales; y esta presentación aumenta, si cabe, el atractivo del libro, cuya amabilidad no sabríamos encarecer suficientemente.»

(*Revista General de Marina*, del Ministerio de Marina, Madrid)

«Leyendo esta historia llega uno a darse cuenta de lo que pudiera considerarse como irrespetuosidades de Van Loon, están al servicio de una profunda veneración a la verdad.»

(*De Century Magazine*)

«El sacar citas de ella sería la manera más segura de dar cuenta de todo el atractivo que ofrece esta obra con su estilo ingenioso y animado; pero no hay manera de hacerlo así, puesto que para ello se tendría que citar íntegramente todo el libro. Tal es de original esta crónica palpitante y humana.»

(*De Canton News*)

PRECIO: 16 PESETAS

LIBRERÍA VIUDA DE R. ABAD

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE JACA

ANUNCIO DE CONCURSILLO

Por la presente se convoca a concursillo, para la construcción del cierre de las naves del Mercado de Ganados, trabajo y mano de obra solamente, sirviendo como base el tipo de TRES MIL OCHOCIENTAS OCHENTA Y UNA PESETAS CON TREINTA Y SEIS CENTIMOS, a la baja y amoldándose en un todo al pliego de condiciones.

El rematante hará efectivo en Depositaria de este Ayuntamiento y en concepto de fianza el 5 por 100 de la cantidad presupuestada o sean pesetas ciento noventa y cuatro (194), siendo los anuncios por cuenta del contratista.

Los pliegos se presentarán cerrados y acompañados de la cédula personal en Secretaría de este Excmo. Ayuntamiento hasta el día seis del corriente y horas de diez a trece.

Jaca a 3 de Octubre de 1934.—El Alcalde, *I. Callaved.*—El Secretario, *Agustín Castarlenas.*

Tip. Vda. de R. Abad. Mayor 32—Jaca

JACA - FERIAS DE SAN LUCAS - 18, 19 Y 20 OCTUBRE

INAUGURACIÓN del hermoso Mercado de Ganados ————— Concurso con premios en metálico

Familia honorable admitiría chico o chica que estudiase en el Instituto de Jaca, se le ayudaría en sus estudios. Informes en esta imprenta.

Piso A partir del día 1 de Noviembre se alquila un segundo piso nuevo, en la calle Campoy núm. 9. Dirigirse al principal de la misma.

Chalet de moderna y sólida construcción, en la Carretera de Francia, se vende. Dirigirse a esta imprenta.

Familia de esta ciudad, aceptará como huéspedes, encargándose con esmero de su cuidado, tres o cuatro niños estudiantes. Dirigirse a esta imprenta.

Se venden dos vacas lecheras de primero y segundo parto con sus crías. Informará Rafael Mengual, Jaca

Señorita O CABALLERO con nociones de Contabilidad por Partida doble, hace falta. Dirigirse a esta imprenta.

Piso Se alquila un tercer piso en la carretera de Francia; 30 pesetas al mes. Dirigirse a Baratech y Coronas.

Se vende una sillera tapizada, de nogal, con talla y una cama de hierro con dorado, todo en muy buen estado. Razón en esta imprenta.

JUEGO V. A LA LOTERIA DE
11 OCTUBRE

Administración Loterías - JACA

Ascensión Samitier
MODISTA

y Profesora en Corte

Se ha trasladado de la Plaza La Cadena núm. 3 a la

PLAZA RIPA NÚM. 1, 3.º, IZQDA.

Suscríbese a La Unión

Semanario independiente

Anuncie en nuestra Sección de anuncios pequeños

Almacenes de San Pedro - S. A.

Continúa la venta con

REBAJAS EXTRAORDINARIAS

de

MANTAS

ALFOMBRAS

EDREDONES

Diariamente encontrarán saldos y verdaderas gangas en

Almacenes de San Pedro - S. A.

CALLES:

Echegaray, 6 y Zocotín, 3

VISITENOS ANTES DE EFECTUAR COMPRAS

Casa Mazuque

GIL BERGES, 8, JACA

Pinturas preparadas. Esmaltes. Verde rosa y azul para blanquear. Papeles para decorar habitaciones. Cera para suelos marca ALIRON. Tintes para teñir ropa.

CAL PARA BLANQUEAR

Calle de Gil Berges, 8. — JACA

Angel Valle

MÉDICO TITULAR

ofrece sus servicios en Medicina y Cirujía general y admite iguales en la

Calle Costa 27-Jaca

DOCTOR F. Acín Puyol

GARGANTA — NARIZ — OIDO

CONSULTA: Don Jaime I, 46

ZARAGOZA

Generosa López

MODISTA

ha trasladado su taller de la Plaza de Ripa núm. 1 a la calle Echegaray 6, 2.º izqda.

Suscríbese a LA UNIÓN

SEMANARIO INDEPENDIENTE

JACA..... 1 pta. trimestre

Resto de España..... 5 ptas. año

Extranjero 7'50 » »

Otoño Invierno

La moda femenina para estas dos temporadas, se halla perfectamente demostrada en los diversos y elegantes

FIGURINES

que la imprenta de este periódico ha puesto a la venta.

V.ª de R. Abad

Mayor, 32, Jaca